

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA</b>	CÓDIGO GE-RG-01
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 1 DE 2

### INFORME DE INTERVENTORIA 01:

**CONTRATANTE:** AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A. ESP.  
NIT: 9002328236-0.

**CONTRATISTA:** JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL  
C.C: 1.042.765.992

**Nº CONTRATO:** CPS-020-2026

**OBJETO:** PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORÍA FISCAL, MEDIANTE LA VERIFICACIÓN DE LAS ACTUACIONES DE LOS ADMINISTRADORES, EN CUMPLIMIENTO DE LA NORMATIVIDAD LEGAL VIGENTE PARA LOS SERVICIOS PÚBLICOS DOMICILIARIOS SEGÚN LA LEY 142 DE 1994, DECRETOS REGLAMENTARIOS PARA EL SECTOR Y DEMÁS NORMAS CONCORDANTES, ASI MISMO EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO AL PLAN DE CUENTAS ESTABLECIDO, Y FISCALMENTE DE ACUERDO AL ESTATUTO TRIBUTARIO, ADEMAS, BRINDAR DE MANERA OPORTUNA LAS RECOMENDACIONES EN MATERIA CONTABLE DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD DEL SECTOR.

**PLAZO:** A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO Y HASTA EL 31 DE MARZO DE 2027.

**VALOR TOTAL:** \$ 54.629.208 (CINCUENTA Y CUATRO MILLONES SEISCIENTOS VEINTINUEVE MIL DOSCIENTOS OCHO PESOS M.L.

**VALOR ACTA 01:** CUATRO MILLONES QUINIENTOS CINCUENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS TRENTA Y CUATRO M/L (\$4'552.434).

**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES CELEBRADO ENTRE LA EMPRESA AGUAS DEL NORTE ANTIOQUEÑO S.A E.S.P. Y LA CONTADORA JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL**

La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P. suscribió contrato de apoyo a la gestión administrativa, como revisora fiscal de La Empresa Aguas del Norte Antioqueño S.A. E.S.P con la contadora JANNETTE ELIANA CARDONA MADRIGAL identificado con C.C 1.042.765.992.

	<b>INFORME DE INTERVENTORÍA</b>	CÓDIGO GE-RG-01
		VERSIÓN 02
		PÁGINA 2 DE 2

Revisando el objeto social se dio cumplimiento para el mes de **abril** del año 2026, se aportaron todos los requisitos y se legalizaron los respectivos documentos cumpliendo con la prestación del informe mensual de seguimiento sin inconsistencias encontradas, durante el mes actual, en el cual se realizaron las siguientes actividades:

- Revisión de seguridad social, liquidación y pago de nómina
- Presentación y elaboración de la retención en la fuente correspondiente al mes de marzo de 2026
- Revisión de estampillas y retención de industria y comercio.
- Revisión de informes al CHIP Consolidador de hacienda e información pública
- Participación en Junta directiva y comité de sostenibilidad contable y visitas presenciales a la empresa para acompañamiento de auditorías financieras y tarifarias
- Verificación de Inventario en Almacén
- Revisión de saldos e información contable requerida al área contable y financiera.

Siendo así, es aprobada su ejecución, para lo cual se presenta la cuenta de cobro 01 con fecha del 27 de abril de 2026, con las actividades ejecutadas, y el pago de la seguridad social.

Por tal motivo se autoriza el pago de la prestación de los servicios profesionales descritos en el informe de actividades, (ver soportes) y con cargo a la cuenta Honorarios que son cancelados de acuerdo al rubro presupuestal de Servicios Prestados a las empresas y servicios de producción de la vigencia del año 2026 y según lo pactado en el contrato CPS-020-2026.

Yarumal, 30 de abril de 2026.



**JUAN FERNANDO GONZÁLEZ ÁLVAREZ**  
GERENTE GENERAL